



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:23-08-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:09-10-2019



2019-18725

Folio:2019-18725
Certificado de ingresos:2019-374315
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: LEONARDO ESPARZA LINAN
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACIÓN Y CAMBIO DE TECHUMBRE COMERCIAL.
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 157-034-029
Propietario: LEONARDO ESPARZA LINAN
Domicilio: CALLE RIO SOTO LA MARINA 8001 COLONIA CAMPESINA NUEVA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

10 DE NOVIEMBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	0.00	0.00	24.46		413.33
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	0.00	24.46		41.33
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 75.0%	309.99
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	0.00	0.00	24.46		82.67
1990302	CAMBIO DE TECHUMBRE	1	0.00	17.36	0.00		220.01
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	17.36	0.00		29.33
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	0.00	17.36	0.00		29.33
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 75.0%	165.00
TOTALES			0.00	34.72	48.92		\$ 1,290.99

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 09-10-2019 14:24:33

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302c02145b96462e5c9015d21ce0d88b9f08a05e3b05285502145162beed26f84aa9f4b1205d58495bd35420fe0b

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.